

Guayaquil 8 de Julio del 2005

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**  
**DERIPLAST S. A.**

**Correspondiente al Ejercicio Económico del 2004**

Señores Accionistas:

En Cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, someto a vuestra consideración el informe correspondiente a las Actividades Administrativas, Comerciales y Financieros de la Compañía **DERIPLAST S. A.**, por el ejercicio económico del 2004

**I.- ASPECTOS COMERCIALES:**

Durante el mes de diciembre los accionistas decidieron aportar capital de trabajo con la finalidad de reactivar la compañía, estamos en proceso de crecimiento y cumplir con los objetivos planificados para lo cual fue constituida la misma que esta reflejada en los estados financieros que se presenta para sus conocimientos y aprobación, estamos seguros que el próximo año las operaciones se incrementaran con la finalidad de obtener una mejor rentabilidad en beneficio de los accionistas

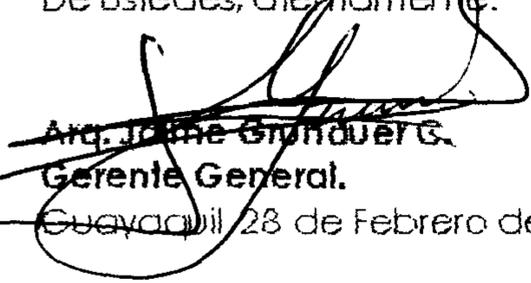
**II.- Aspectos Financieros**

<b><u>INGRESOS</u></b>	<b>(US Dólares)</b>
Ventas	850.00
<hr/>	
<b>Total de Ingresos</b>	<b>US \$ 850.00</b>
<b><u>EGRESOS</u></b>	
Gastos Operacionales	333.07
Depreciaciones y amortizaciones	497.90
<hr/>	
<b>Total Egresos</b>	<b>US \$ 830.97</b>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b><u>US \$ 19.04</u></b>

Debo indicar que el ejercicio económico por el año terminado del **2.004**, dio como resultado una utilidad de **US \$ 19.04**, esto se debe a los poco ingresos no operacionales que se generaron lo mismo que sirvieron para compensar los gastos operacionales realizados durante este periodo. Estamos encaminado en tener una buena estrategia para el próximo ejercicio con la finalidad de obtener una mejor rentabilidad para los accionistas.

Cabe mencionar el hecho de que cumpliendo con uno de los requisitos de la Superintendencia de Compañías, una copia de este informe deberá ser anexado al Balance General que debernos entregar a este organismo de control.

De ustedes, atentamente.

  
Arq. Jaime Granduerg,  
Gerente General.

Guayaquil, 28 de Febrero del 2005